

29323 - Medicina bucal

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29323 - Medicina bucal

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 9.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura permitirá al alumno adquirir los adecuados conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que le permitan establecer un diagnóstico, pronóstico, tratamiento, seguimiento y prevención de los desórdenes o condiciones de carácter médico que afectan a la región oral y maxilofacial.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

Con la superación de esta asignatura se pretende:

Identificar los síntomas referidos por el paciente propios de la patología de partes óseas y blandas del territorio buco-maxilofacial.

Evaluar mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias correspondientes, los signos propios de la patología antes citada.

Describir adecuadamente los signos y síntomas que permitirán establecer un diagnóstico diferencial y un diagnóstico de presunción, así como un plan de tratamiento.

Solucionar mediante la técnica médica pertinente la patología diagnosticada, si procede, o en su defecto saber distinguir aquellas situaciones que por sus características escapen de su competencia y deban ser referidas al especialista correspondiente.

3. Programa de la asignatura

1. La historia clínica. Exploración de la cavidad oral y anejos. Exploraciones complementarias.
2. Estructura y fisiología de la mucosa oral. Lesiones elementales.
3. Lesiones en la cavidad oral producidas por agentes físicos y químicos.
4. Infecciones bacterianas de la mucosa oral.
5. Infecciones micóticas de la cavidad oral.
6. Infecciones víricas orales.
7. Lesiones ulcerosas orales y vesículo-ampollosas. Eritema multiforme.
8. Lesiones liquenoides, lupus eritematoso y otras conectivopatías.
9. Leucoplasia oral. Eritroplasia.
10. Lesiones y estados precancerosos de la mucosa oral.
11. Tumores benignos de la mucosa oral.
12. Cáncer oral.
13. Otros tumores malignos de los tejidos blandos.
14. Patología propia de los labios.

15. Patología propia de la lengua.
16. Métodos diagnósticos de las afecciones de las glándulas salivales. Xerostomía e hipersecreción salival.
17. Sialoadenitis. Sialolitiasis. Síndrome de Sjögren. Sialoadenosis.
18. Patología quística y tumoral de las glándulas salivales.
19. Enfermedad de Paget. Lesiones fibro-óseas de los maxilares. Histiocitosis de células de Langerhans.
20. Patología quística de los maxilares. Tumores odontogénicos y no odontogénicos
21. Dolor orofacial y neuropatías trigeminales.
22. Síndrome de boca ardiente y parálisis orofaciales.
23. Consideraciones odontológicas de las alteraciones de la hemostasia.
24. Consideraciones odontológicas en cardiología.
25. Manifestaciones orales de las enfermedades endocrinas.
26. Consideraciones estomatológicas de las enfermedades renales.
27. Inmunodeficiencias y pacientes trasplantados.

4. Actividades académicas

- Clase teórica participativa.
- Resolución de casos clínicos.
- Exploración práctica de la cavidad oral y anestesiología.

5. Sistema de evaluación

- Prueba teórica escrita (80% de la calificación final): consistente en 50 preguntas tipo test con 5 ítems de los cuales solamente una respuesta es válida (será necesario tener 35 preguntas acertadas para superar la prueba tipo test) y 4 casos clínicos con un valor de 1 punto cada uno. Cada parte del examen deberá superarse independientemente.

- Trabajo grupal (10% de la calificación final).

- Resolución de casos clínicos, conocimientos y actitud en las prácticas de la asignatura (10% de la nota final).

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional".

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.